BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.03. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

05.03.07. El Consejo de Gobierno aprueba la tramitación urgente de solicitudes y aprobación condicionada de convocatoria de plazas de promoción de profesorado contratado, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

Espacio reservado para firma

Firmado digitalmente por

Beatriz Badorrey Martín

Secretaria General

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2013_acuerdo_20131028151915774

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Tramitación urgente de solicitudes y aprobación condicionada de convocatoria de plazas de promoción de profesorado contratado	UNED_526799090056e7_0	102137 bytes

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2013_acuerdo_20131028151915774